

PALABRAS DEL AUTOR

El libro de la *Teoría de la antijuridicidad* ha sido un texto que he ido elaborando durante cierto tiempo atento a los cambios de la dogmática jurídico-penal de nuestra época, desembocando en una conceptualización de la antijuridicidad como un juicio de valor objetivo íntimamente ligado al injusto personal. La tarea no me ha resultado fáciles, ya que he pretendido la consecución de dos objetivos no tan fácil de conciliar: 1) la sencillez expositiva; y 2) el manejo de las nociones más complicadas de este elemento básico del delito. Espero haber conseguido una parte de lo que fue mi finalidad; los lectores (si los hay) tendrán la palabra definitiva. En este sentido agradezco a la señora Rosa Ma. Tejeda Alarcón por su abnegada labor en el acomodamiento y transcripción del texto. Igualmente lo hago con mis ayudantes de investigación, las señoritas Ma. Teresa Esteban Berdejo y Ana Belem Fernández Castro y a los señores Mihael Champo Sánchez, Joshua Parraga Saggiante, Jorge Vega Aragón y Jorge Zubarán Guadarrama.

Rafael MÁRQUEZ PIÑERO